

Nº Expediente: 113/2017/00792

ACTA

En Madrid, a las 11:00 horas del día 26 de enero de 2018, se reúne la Mesa de Contratación del distrito de Usera del Ayuntamiento de Madrid, para proceder a proponer la adjudicación del procedimiento abierto relativo al contrato de obras titulado: **OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO, MEJORA Y REFORMA DE VÍAS PÚBLICAS Y ESPACIOS URBANOS DEL DISTRITO DE USERA**, para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTA:

Dña María Amparo Mancebo Izco, Coordinadora del Distrito.

VOCALES:

Dña. Carmen Gómez López, Secretaria del Distrito, servicio promotor.

Dña María José Cubillo Pastor, Interventora Delegada, en representación de la Intervención General.

D. María Victoria Ríos Fernández, Adjunta al Departamento Jurídico, en representación de la Asesoría Jurídica.

SECRETARIA:

Dña María José Santos Gallego, Jefa de Sección de Contratación.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

1.- En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 25 de enero de 2018 que queda aprobada por unanimidad.

Se procede a dar cuenta de que en fecha 25 de enero de 2018 a las 11:00 horas se procedió, en acto público, a la apertura del sobre de "criterios valorables en cifras o porcentajes" que contiene la proposición económica, acordándose solicitar, conforme a lo que establece el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector

Nº Expediente: 113/2017/00792

Público, antes de formular propuesta de adjudicación, informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

2. A la vista del informe emitido, y de acuerdo con lo que establece el apartado e) del artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Mesa procede a clasificar las distintas proposiciones, con el siguiente resultado:

	EXCAVACIONES VENEGAS, S.L.	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.	OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A.	API MOVILIDAD, S.A.	CONSTRUCTIA, OBRAS E INGENIERIA, S.L.	ORTIZ, CONSTRUCCIONES Y PROYECTO S.S.A.	OPS, S.L.
No Valorables	7	23,70	16	18,50	8	14	17,50
Valorables	70,27	75,00	69,67	73,45	69,15	74,25	74,31
TOTAL	77,27	98,70	85,67	91,95	77,15	88,25	91,81

3. La Mesa acuerda, de conformidad con lo previsto en el apartado g) del artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor de la empresa **ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.**, que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación.

La mesa de contratación acuerda por unanimidad requerir al propuesto adjudicatario la documentación prevista en el artículo 151 del TRLCSP, en el se especifique la oferta presentada.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de proposiciones económicas.

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Nº Expediente: 113/2017/00792

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA SECRETARIA DE LA MESA,
María José Santos Gallego



LA PRESIDENTA DE LA MESA,
María Amparo Mancebo Izco

MJM



Maria Jose Santos Gallego

